

RENDICIÓN DE CUENTAS DE 01 ENERO HASTA EL 29 DE DICIEMBRE DEL 2021

DATOS GENERALES

Nombre de la autoridad	María Ana Cuzco Marroquín
Nº de cedula	1713031639
Provincia	Pichincha
Cantón	Quito
Parroquia	Atahualpa/Habaspamba
Dirección	Principal y Secundaria
Correo electrónico	gpatahualpacn@gmail.com
Teléfono de la institución	2304755
Institución	Gobierno Autónomo Descentralizado Rural Atahualpa
Dignidad que ejerce	Vocal principal
Ámbito de representación	Parroquial
Periodo de gestión del cual rinde cuentas	01 de enero al 29 de diciembre del 2021
Fecha de entrega la rendición de cuentas	29 de diciembre del 2021

CUMPLIMIENTO DEL PLAN PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE CNE.

Como vocal principal de la Junta parroquial rural de Atahualpa/Habaspamba, he cumplido los objetivos del plan de trabajo presentado por mi lista, Alianza País 35, desde las delegaciones de presidencia y desde mi comisión de Inclusión Social, Salud y apoyo a la legalización de Tierras.

COMISIÓN DE: INCLUSIÓN SOCIAL, SALUD Y APOYO A LA LEGALIZACIÓN DE TIERRAS

Se trabaja con la finalidad de erradicar la desnutrición en niños menores de 3 años y en adultos mayores en estado de vulnerabilidad y extrema pobreza, dentro de la emergencia sanitaria, también se coordina con el ministerio de salud, las vacunas primera, segunda y tercera dosis para toda la población en especial a los AM, con la entidad competente se gestiona el apoyo a la legalización de Tierras, empezando por los levantamientos topográficos.

EJE DE INCLUSIÓN SOCIAL			
Gestionar la renovación del convenio de servicio del Centro Gerontológico de Atención Diurna con el MIES	Servir con atención profesional en: fisioterapia, nutrición , cuidado e higiene a 30 adultos del programa con el MIES y 15 adultos mayores que no	Conservar fuentes de trabajo a 4 personas, mismas que prestan los servicios de, fisioterapeuta, cuidado al adulto mayor, persona de	Resultados: de enero a septiembre se gestiona en diversas entidades públicas y privadas, alimentos para ingestas a 45 adultos mayores.

	tienen registro social	limpieza, auxiliar de concina. En octubre, el MIES autoriza la adquisición de alimentos para los meses de octubre, noviembre, diciembre.	Gestión valorada aproximadamente. 10.800.
Gestionar la renovación del convenio del Centro de Desarrollo Infantil, con el MIES.	Servir con eficiencia e innovación a 36 niños menores de 3 años, con atención profesional y entrega de 4 ingestas alimenticias, bajo parámetros de nutrición.	Conservar fuentes de trabajo de 5 profesionales, que cuidan y enseñan a 36 niños y niñas de bajos recursos	Resultados de la gestión: personal motivado dando lo mejor en su lugar de trabajo, 36 familias atendidas y capacitadas de forma eficiente en el marco de la pandemia, cómo cuidar y educar a sus hijos dentro de un entorno saludable y seguro.
Gestionar con la entidad competente, Patronato San José	Prestar servicio a adultos mayores, con programa de 65 y piquito, en el marco de la pandemia	Servir con eficiencia a toda la población mayor de 65 años de forma profesional, desarrollando destrezas acorde a su edad.	Resultado de la gestión: Gran parte de la población adulta mayor, se integra y comparte sus costumbres y tradiciones, esto hace que tengan una vida más saludable física y emocionalmente
Gestión de material didáctico para grupos vulnerables, en el Distrito Metropolitano de Quito.	Se gestiona con entidades competentes y afines a la labor social	Servir con eficiencia a todos los grupos vulnerables de la parroquia.	Resultado: se entrega a cada grupo de adultos mayores, material para cumplimiento de sus actividades planificadas a lo largo

			del año. Gestión valorada en: 1000\$.
Gestión de seguimiento del grupo de mujeres rurales	De forma organizada trabajar con mujeres de la ruralidad en diferentes áreas	Conformar una agrupación, de productoras de productos del campo	Resultado: Se solicita capacitación al MAG, en diferentes temas, mismas que reciben conocimientos que serán implantados en sus parcelas, obteniendo la graduación de 52 mujeres en agricultura familiar y campesina. Gestión valorada en aproximadamente en: 500\$. Misma que se trabaja con el eje de producción.
EJE DE SALUD			
En el marco de la pandemia, se gestiona varias ayudas.	Con la Prefectura de Pichincha se realiza brigada médica en el marco de la pandemia. Con el ministerio de salud, se coordina las vacunas para toda la población, de acuerdo a los lineamientos del MS.	Servir a la población de manera eficiente en el marco de la emergencia sanitaria	Resultado: En el marco de la pandemia se realizaron pruebas rápidas y PCR, con Pichincha Humana se atendió a más de 120 personas en, medicina general. -Más del 90% de la población recibió la primera, segunda vacuna, en diciembre del año 2021 se empieza a vacunar la tercera dosis a los adultos mayores del centro gerontológico

			de forma coordinada con el centro de salud de Atahualpa.
EJE DE APOYO A LA LEGALIZACIÓN DE TIERRAS			
Con la entidad competente, Gobierno Provincial de Pichincha	Gestión con la Dirección de Tierras, para levantamientos topográficos en toda la parroquia.	Dar un servicio que requiere la mayoría de la población, para el tema de impuestos prediales, legalización y escrituras.	Resultado: en abril se entrega 180 levantamientos topográficos en el barrio Piganta a diciembre se da por terminado los levantamientos en los barrios de Moyal, Mojandita, Mojanda un total de 55 predios, gestión valorada por funcionario del GADPP en: 200.000\$.
CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES ATRIBUCIONES COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD			
FUNCIONES ATRIBUCIONES Y COMPETENCIAS	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS A MI CARGO	RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS	
a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural;	He asistido a 21 reuniones ordinarias y 3 extraordinarias, donde aporte con mi criterio desde mi conocimiento basado en el COOTAD y PDYOT, en el servicio a la comunidad	Contribuí con mi criterio eficiente para la toma de decisiones correctas enfocadas al bien y desarrollo de la parroquia.	Resultado: Discriminación y maltrato por parte de la máxima autoridad y los tres compañeros vocales, por tener una visión basada en la norma jurídica vigente.

<p>b) La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;</p>	<p>Como responsable de la comisión de Inclusión Social, Salud y apoyo la legalización de Tierras, elaboré y presente un macro proyecto para los cuatro años de gestión, mismo que están basados y enmarcados en el POA y PDYOT</p>	<p>No sé ejecutó el 100x100 de lo planificado por falta de presupuesto, el 85% se ejecutó mediante gestión con diferentes instituciones.</p>	<p>En sesión de junta, por mayoría, se decide retirar presupuestos a varias comisiones, con la finalidad de trabajar en vialidad.</p>
<p>c) La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación;</p>	<p>Por diversas discrepancias con el ejecutivo no he sido tomada en cuenta para integrar en ninguna comisión en representación de alguna comisión. El ejecutivo no me permitió menos, me delegado a ninguna participación.</p>	<p>Al no tener delegación, no he podido actuar y dar mi criterio.</p>	
<p>d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con este Código y la ley;</p>	<p>Dentro del seno de las sesiones mensuales de la junta, he solicitado información, al no tener apoyo de los vocales no he tenido respuesta en ningún tema.</p>		
<p>e) Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural.</p>	<p>-Realice mensualmente la descarga de la asistencia del reloj biométrico y pase informes de las autoridades y funcionarios,</p>	<p>-Se acogió los trabajos específicos que los realice con total entrega y confiabilidad en beneficio de GAD</p>	

	<p>administrativos y operadores del GAD parroquial y municipal.</p> <p>-Dirección de pasantías del instituto Japón</p>	<p>-Gestionar, coordinador y brindar información relevante de la parroquia.</p>	
GESTION POR PARTE DE LA COMISIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL EN EL AÑO FISCAL ENERO –DICIEMBRE 2021	EN ENTIDADES PUBLICAS, PRIVADAS, FUNDACIONES Y PERSONAS NATURALES ALTRUISTAS.	TOTAL.	211.800 dólares.

Elaborado por:	<p>Ana Cuzco.</p> <p>Vocal de Inclusión Social, Salud y apoyo a la gestión de legalización de Tierras.</p> <p>Administración: 2019-2023.</p>
Aprobado por:	<p>Ana Cuzco.</p> <p>Vocal de Inclusión Social, Salud y apoyo a la gestión de legalización de Tierras.</p> <p>Administración: 2019-2023.</p>